



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 FEB 2021	
Recibido.....	9.39.....Hs.
Exp. N°.....	41805.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de comenzar el Ciclo Lectivo Presencial 2021, contemplando las diversas realidades sanitarias en las localidades del departamento Las Colonias, como así en todo el territorio de la Provincia de Santa Fe, respetando los protocolos previstos para que los alumnos y el personal docente y no docente para así garantizar seguridad frente a la pandemia de COVID-19 que estamos atravesando.

**Diputada Provincial
CPN Jimena Senn**

**Diputada Provincial
Marlen Espíndola**



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Hace unos meses se suspendieron las clases presenciales en nuestro país debido a la pandemia de COVID-19 que venimos atravesando.

Durante estos meses, diferentes sectores expresaron su preocupación por las consecuencias que la falta de clases presenciales tendría en los alumnos y su entorno. Y también en los docentes. Todo el sistema educativo se vio afectado; como Legisladores hemos trabajado y presentado proyectos con diferentes iniciativas: planificación del retorno a la presencialidad, educación virtual, programas de acompañamiento pedagógico, compensación salarial a agentes reemplazantes, entre otras propuestas que no fueron consideradas por el Poder Ejecutivo.

El Poder Ejecutivo Provincial debe planificar un esquema flexible de clases presenciales, que contemple las realidades territoriales y epidemiológicas de un territorio tan diverso y extenso como el de nuestra provincia. No podemos seguir sin protocolos claros: padres, madres, médicos, enfermeros, policías, empleados públicos, comerciantes, obreros, profesionales volvieron a sus



actividades presenciales con protocolos específicos, pero las clases presenciales siguen posponiéndose indefinidamente.

No en todas las familias hay dispositivos y conexión a internet como así también alguien que pueda acompañar la permanencia de chicos y chicas en sus casas o ayudarlos en las clases virtuales; y en muchos casos, los que pueden ocuparse de esas tareas de cuidado son abuelos o personas en situación de riesgo sanitario. Esto lleva a clases particulares o jardines armados en casas de familia, fuera de todo control por parte de las autoridades educativas y sanitarias.

El Estado debe destinar urgentemente fondos y protocolos de bioseguridad para poder adecuar las instalaciones escolares a la necesaria distancia social, para sumar recursos humanos al sistema educativo que puedan mejorar la enseñanza virtual y contener a quienes están en una situación más vulnerable, para dotar a las escuelas de los insumos necesarios para la bioseguridad.

Señor Presidente, no podemos posponer más la vuelta a clases de manera presencial, nuestros niños y jóvenes



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

necesitan respuestas concretas y retornar a las aulas, con los protocolos correspondientes, para así poder asegurarles la educación que merecen.

Por lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Diputada Provincial

CPN Jimena Senn

Diputada Provincial

Marlen Espíndola